

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA Facultad de Matemàtica, Astronomía y Física

\* RESOLUCION DECANAL N: 40/93 \*

VISTA

la solicitud de diploma presentada por la señorita Carina BOYALLIAN (Nº Alumno 88590321); y

CONSIDERANDO

que con fecha 1º de marzo de 1993 aprobó su última materia como alumna de la Licenciatura en Matemática;

> EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA R E S U E L V E :

- ARTICULO 1': Conceder a la Srta. Carina BOYALLIAN (D.N.I. N° 21.628.015) el título de LICENCIADA EN MATEMATICA.
- ARTICULO 2º: Elevar copia de la presente a Rectorado de la Universidad para su conocimiento y comunicación a Oficialla Mayor para el trâmite posterior de confección de diploma.
- ARTICULO 3: Efectúense las restantes comunicaciones. Cumplido, archivese.

CORDOBA, 26 de abril de 1993.-

William.

Dre. MARIA . DRUETTA

Dr. RAUL T. MAINARDI